ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 125
Lunes 23 de enero de 2023

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 125
Lunes 23 de enero de 2023
Segundo período de sesiones extraordinarias
Primera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Nájera Abarca, Paola	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Barrantes Chacón, Alexander	Delgado Ramírez, Carolina
Morales Díaz, Manuel Esteban	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Padilla Bonilla, María Marta	Hernández Rojas, José Joaquín
Rojas López, Jorge Antonio	Ruiz Guevara, Monserrat
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Ramírez Portuguez, Paulina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Méndez Gamboa, Rosaura
Morera Arrieta, Olga Lidia	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Segura Gamboa, David Lorenzo	Larios Trejos, Alejandra
Salas Durán, Yonder Andrey	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Rojas Méndez, Sonia
Feinzaig Mintz, Eliecer	Valverde Méndez, Geison Enrique
Cambronero Aguiluz, Kattia	Moreira Brown, Katherine Andrea
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Rojas Salas, María Daniela
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	García Molina, Carlos Felipe
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa de Paul
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Pacheco Castro, Alejandro José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Alvarado Bogantes, Horacio
Alfaro Molina, Rocío	Robles Obando, Carlos Andrés
Vindas Salazar, Priscilla	Arias Sánchez, Rodrigo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ajoy Palma, Melina
Rivera Soto, Kattia	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 15
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.° 124 15
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS (INCISO 7) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA) 16

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, y con cuarenta diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 125.

Voy a decretar un receso de hasta diez minutos, porque hay un problema técnico.

Se amplía el receso por otros diez minutos.

Hasta por quince minutos adicionales.

Vamos a reanudar la sesión, por favor.

Por favor todos los señores diputados que… Señoras diputadas, señores diputados, por favor, ocupar sus curules para continuar con la sesión, por favor.

Sí, por el orden, diputada.

Diputada Montserrat Ruiz Guevara:

Sí, presidente, muy buenas tardes compañeras, compañeros.

Me informan varias organizaciones de personas en condición de discapacidad y demás que se encuentran afuera y que no los están dejando entrar. Yo veo bastante espacio ahí como para que puedan ingresar las personas.

Señor presidente, son veinte personas, no sé si de pronto usted podría girar la orden de que por favor los dejen entrar.

Gracias, señor presidente.

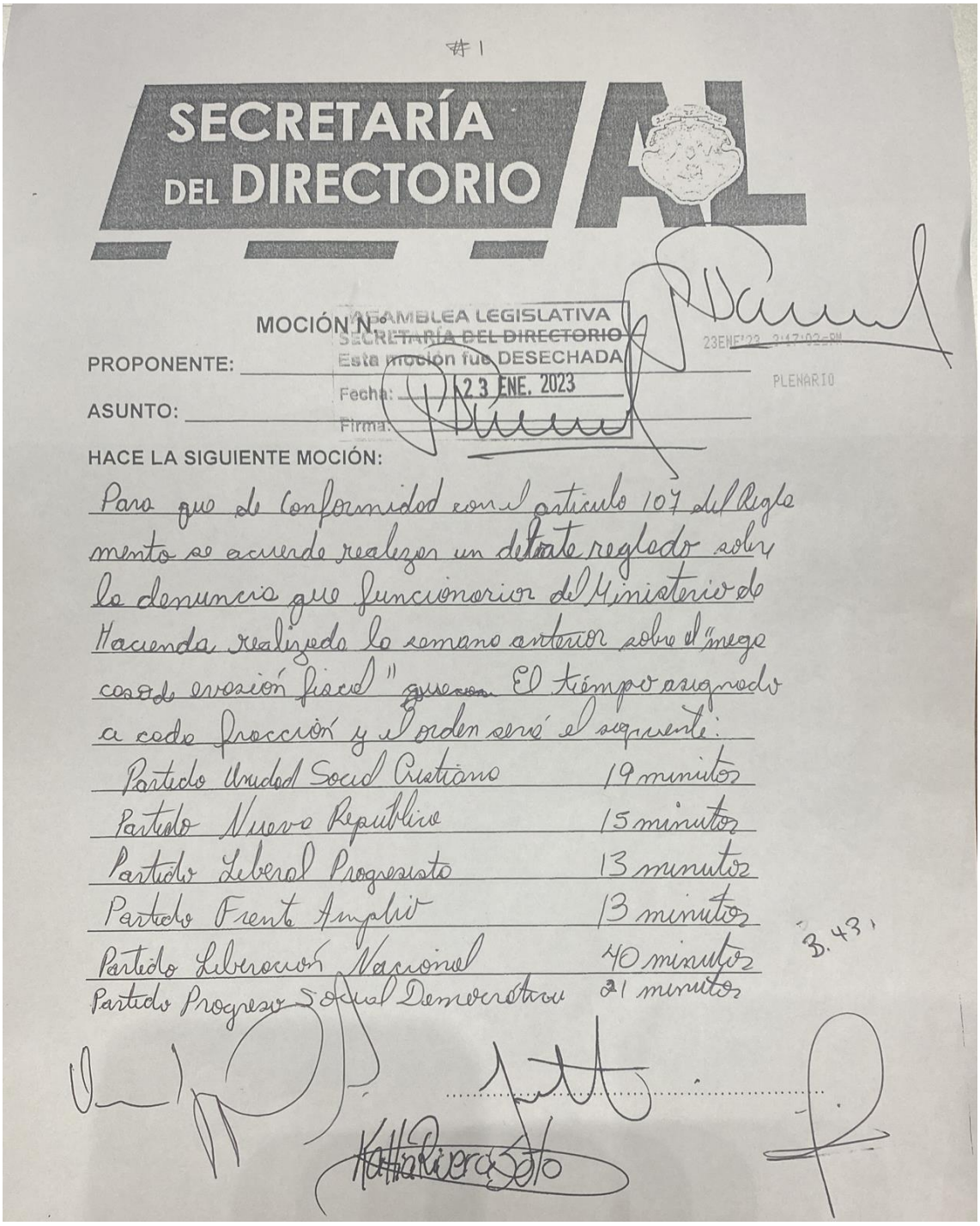
Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Voy a coordinar a ver qué está pasando.

Gracias.

Se ha presentado una moción de orden que la primera secretaria se servirá leer.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:



#1

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

MOCIÓN N.º

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 ENE. 2023
Firma:

23ENE'23 3:47:02PM
PLENARIO

PROPONENTE:

ASUNTO:

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 107 del Reglamento se acuerde realizar un debate reglado sobre la denuncia que funcionarios del Ministerio de Hacienda realizado la semana anterior sobre el "mega caso de evasión fiscal" ~~que son~~ El tiempo asignado a cada fracción y el orden será el siguiente:

Partido Unidad Social Cristiano	19 minutos
Partido Nuevo Republico	15 minutos
Partido Liberal Progresista	13 minutos
Partido Frente Amplio	13 minutos
Partido Liberación Nacional	40 minutos
Partido Progreso Social Democrático	21 minutos

3.43

Kattia Rivera Soto

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída. Tiene la palabra la diputada Rivera Soto, doña Kattia.

Diputada Kattia Rivera Soto:

Gracias, señor presidente.

La fracción de Liberación Nacional ha tomado con suma responsabilidad los hechos acontecidos el fin de semana y consideramos una vez más no solamente la importancia de entender que cuando tenemos una vocería oficial o institucional, como es un ministro, de un ministerio como es el de Hacienda, no podemos dejar pasar por alto una conferencia de prensa, un megashow, para que luego nada más se desdigan.

En este momento para nosotros es más que necesario tener este debate reglado el día de hoy, por la trascendencia que conlleva y de cómo vemos una serie también de actos que han dejado de lado la importancia que implica tener una comunicación oficial, verídica, una comunicación en donde una como ciudadana pueda llegar a confiar.

Es así que nosotros presentamos esta moción y la dejamos a disposición de las y los compañeros de las distintas fracciones.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, Jonathan, dentro del tiempo restante.

Don Jonathan, ¿tiene sonido usted ahí?

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señor presidente.

Señor presidente, que no me corra el tiempo, por favor, dos asuntos por el orden.

El primero es que hay varios diputados y diputadas a mi alrededor que no pueden solicitar la palabra porque dice: No conectado el servicio DCS. Estoy viéndolo acá alrededor mío, creo no podríamos continuar en esas condiciones.

Y, en segundo lugar, bueno, ya va a hacer referencia al diputado Ariel Robles y aprovecho ahora que estoy haciéndolo por el orden, pero no hay sonido en las barras tampoco, según nos informan.

Entonces, para solicitar un receso para que puedan solventar eso.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Don Jonathan, yo le aconsejaría… Don Jonathan, ¿usted podría terminar su tiempo porque de lo contrario…? Mientras se verifica lo del sistema, por favor.

¿No tiene sistema?

Tenemos un problema técnico que subsiste, voy a tener decretar un receso de hasta diez minutos, para ver si se puede corregir.

Me informan que se ha corregido el defecto técnico, vamos a continuar con la sesión.

¿Tenemos cuórum?, cuarenta y dos diputadas y diputados presentes.

Continúa en el uso don Jonathan Acuña por un remanente de tiempo de tres minutos cuarenta y tres con relación a la moción que fue de orden recientemente leída.

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, señor presidente.

Nada más una consulta, lo del audio también en barras se ha solventado.

Muchas gracias

Decirles, diputadas y diputados, pueblo de Costa Rica muy buenas tardes los acontecimientos de la semana pasada con los anuncios del Ministerio de Hacienda son de relevancia y son de tal de relevancia que es un asunto que no debería pasar por alto la Asamblea Legislativa ni dejar enfriar ni dejar enfriar, por varias razones ya nos referiremos al fondo en el caso que sea posible hacer un debate reglado tal y como estamos proponiendo en esta moción, pero aquí lo que ha ocurrido es que con un anuncio oficial el Ministerio de Hacienda ha convocado a una conferencia de prensa a diputadas y diputados en las que hace referencia directamente en esa convocatoria que presentará mega casos de fraude fiscal, ¿verdad?, no estaba convocada en términos de hablaremos en general sobre la estrategia para el combate a la evasión sino que yo vi la invitación a los medios y hablaba de los mega casos y sostenemos al igual que sostuvimos en su momento que nos parece muy bien que el Ministerio de Hacienda realice su labor.

Que el Ministerio de Hacienda la administración tributaria tiene que estar detrás de todos los grandes evasores, de todos, sin importar cuánto poder económico o político pueda tener el asunto es que luego salen surgen informaciones que dan cuenta de que el ministro de Hacienda oculta información a la hora de hacer esa

conferencia de prensa y eso es gravísimo, le hace daño, diputadas y diputados, a la legitimidad del Ministerio de Hacienda para combatir a los grandes evasores no puede ser que esta Asamblea Legislativa pase por alto situaciones como estas que se siguen sumando a otros hechos semejantes por parte de la actual administración.

Entonces decirles diputadas y diputados es muy importante que esta Asamblea Legislativa continúe ejerciendo esa labor de control político que le corresponde.

Yo sé, yo sé que hay quienes terminan difundiendo la idea de que el control político es una cosa que sobra, yo sé que al oficialismo por supuesto no le debe encantar la idea de que se realice control político, pero esto, pero ni de lejos es una pérdida de tiempo porque la Asamblea Legislativa tiene dentro de sus atribuciones, dentro de sus tareas la realización de control político, no podemos abandonar esa herramienta, diputadas y diputados, que es tan importante como las otras tareas que tenemos como reformar la legislación como reformar la Constitución Política esa tarea, esta tarea de realizar control político de traer acá las discusiones nacionales que van surgiendo, no podemos abandonarla, diputadas y diputados.

Entonces, quiero pedir su voto a favor para esta moción para que hoy mismo tengamos ese debate reglado que tengamos un espacio para que de nuestras diversas posturas podamos discutir justamente sobre un tema relevante nacional como es el fraude fiscal como es el hecho de que el ministro de Hacienda haya ocultado, omitido información relevante en su conferencia de prensa y como es también, diputadas y diputados, aquello que nos compete más allá del control político, las grandes reformas necesarias para combatir el fraude fiscal.

Entonces llamo a diputados y diputados para poder tener ese control político hoy mediante un debate reglado aprobando esta moción.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y ocho diputadas y diputados presentes le solicito a los señoras y señores ujieres cerrar puertas, iniciamos proceso de votación.

Cincuenta y dos presentes.

Finalizar votación.

Veinticuatro votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION DEBATE REGLADO
MEGACASO EVACION FISCAL

Para (Voto: 24)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Valverde Méndez, Geison
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 28)

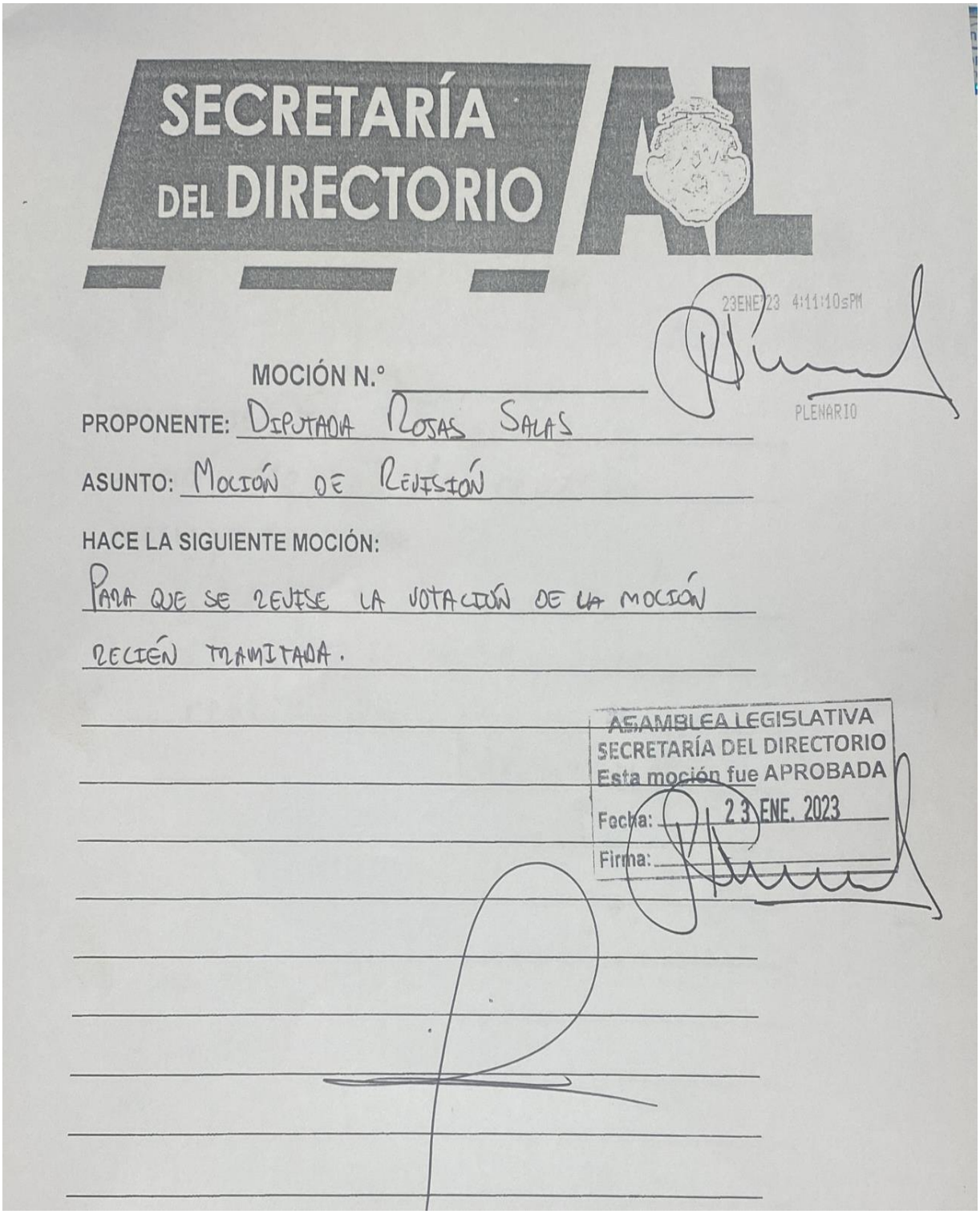
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 1)

Pacheco Castro, Alejandro

Se ha presentado una moción de revisión que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO AL

23ENE'23 4:11:10sPM

PLENARIO

MOCIÓN N.° _____

PROPONENTE: DIPUTADA ROSAS SALAS

ASUNTO: MOCIÓN DE REVISIÓN

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

PARA QUE SE REVISE LA VOTACIÓN DE LA MOCIÓN RECIÉN TRAMITADA.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 23 ENE. 2023
Firma:

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente presentada.

Tiene la palabra la diputada Rojas Salas, Daniela.

Diputada Daniela Rojas Salas:

Gracias, señor presidente.

Compañeros, nosotros presentamos también, la fracción Unidad, que desde primera hora este lunes, en un medio de comunicación, como jefa de fracción, indiqué…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Un segundito.

Abrir puertas, nada más.

Diputada Daniela Rojas Salas:

Indiqué que tenemos que hacer un debate reglado y nuestra posición es que lo que hizo el Ministerio de Hacienda no tiene justificación y que esta Asamblea Legislativa se lo tiene que tomar con la seriedad del caso, y el día de hoy tenemos que hacer un debate reglado sobre esto. Estamos totalmente de acuerdo y hoy esta Asamblea debe dedicar la sesión a ese debate reglado.

Pero esta moción, además, indica, justo, porque queremos seguir trabajando, que hoy tenemos el debate reglado, que no podemos pasar por alto por la importancia, la trascendencia y las consecuencias para con el país, pero que también el día miércoles, que si no aprobamos una sesión extraordinaria, vamos a tener únicamente control político y venimos de tres a cuatro de la tarde a esa hora nos levantamos y nos vamos, que el día miércoles se apruebe una sesión extraordinaria para seguir conociendo el tema que mañana vamos a entrar a ver.

Entonces, lo que quiero es justificar el voto de mi fracción, que también tenemos una moción para que hoy sea el debate reglado, pero incluyendo que el día miércoles también tengamos que sesionar y seguir con la discusión y que el miércoles no sea solo control político, porque ya no tenemos en la agenda reformas constitucionales; entonces, el miércoles vendríamos nada más a hacer control político e irnos, y lo responsable es quedarnos aquí y seguir viendo los temas que son necesarios.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Aquí tiene la palabra el diputado don Eli Feinzaig, hasta por cinco minutos.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, presidente.

Quisiera empezar por evidenciar lo que está sucediendo aquí en este Plenario. Hay un intento evidente, en mancuerna entre Liberación y el Frente Amplio, por impedir que aquí se discuta el tema de la Defensoría.

Y, entonces, tienen gente muy activa golpeando vidrios en la barra del público, pero son ustedes los que le están impidiendo a ese público que hoy discutamos el tema de la Defensoría.

Nosotros hemos votado en contra esta moción para el debate reglado de hoy, porque creemos que el debate hay que hacerlo, pero hay que asumir el compromiso de entrar a discutir de una vez el tema de la Defensoría y, entonces, vamos a apoyar la moción de la diputada Daniela Rojas.

Pero es importante que se entienda que sí es clave que hoy se dé ese debate reglado, se necesitan los votos para ese debate reglado, pero se necesita el compromiso de que esta Asamblea va a avanzar esta semana en la discusión y, ojalá, la votación de la escogencia del defensor o defensora de la República.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cincuenta y cuatro diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Falta uno. Don Alexander Barrantes.

Finalizar votación.

Treinta y dos votos a favor, veintidós en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION DEBATE REGLAI
MEGACASO EVACION FISCAL

Para (Voto: 32)

Acuña Soto, Jonathan	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Bojorges León Leslye Rubén	Carballo Arce, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Valverde Méndez, Geison	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

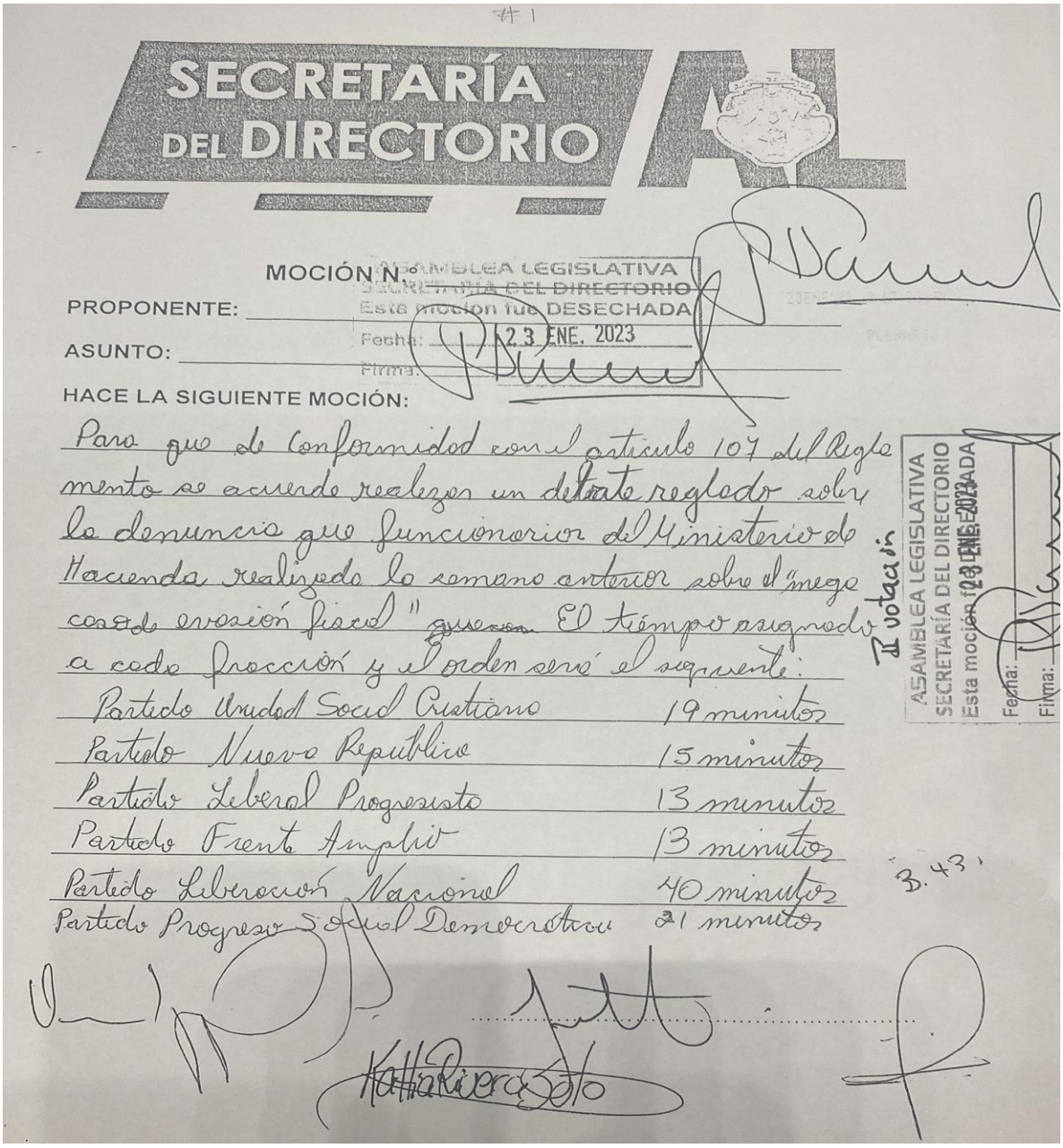
Contra (Voto: 22)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 0)

En vista de la decisión de la aprobación de la moción de revisión, se vuelve a someter a votación la moción que se volverá a leer. Para mayor claridad de todas las señoras y señores diputados la primera secretaría dará lectura.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

MOCIÓN Nº

PROPONENTE:

ASUNTO:

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 107 del Reglamento se acuerde realizar un debate reglado sobre la denuncia que funcionarios del Ministerio de Hacienda realizaron la semana anterior sobre el "mega caso de evasión fiscal" que se conoce. El tiempo asignado a cada fracción y el orden será el siguiente:

Partido Unidad Social Cristiano	19 minutos
Partido Nuevo Republico	15 minutos
Partido Liberal Progresista	13 minutos
Partido Frente Amplio	13 minutos
Partido Liberación Nacional	40 minutos
Partido Progreso Social Democrático	21 minutos

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 ENE. 2023
Firma:

Con cincuenta y cuatro diputados y diputadas presentes, les solicito a las señoras, señores ujieres cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Veintiséis votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION DEBATE REGLADO MEGACASO EVACION FISCAL

Para (Voto: 26)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Valverde Méndez, Geison	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 0)

Señoras, señores diputados, vamos a continuar con la sesión. Como ustedes recordarán por problemas técnicos al inicio, no pudimos someter a discusión la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 124.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 124

Vamos a subsanar este problema vamos a someter a discusión la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, 124.

Discutida.

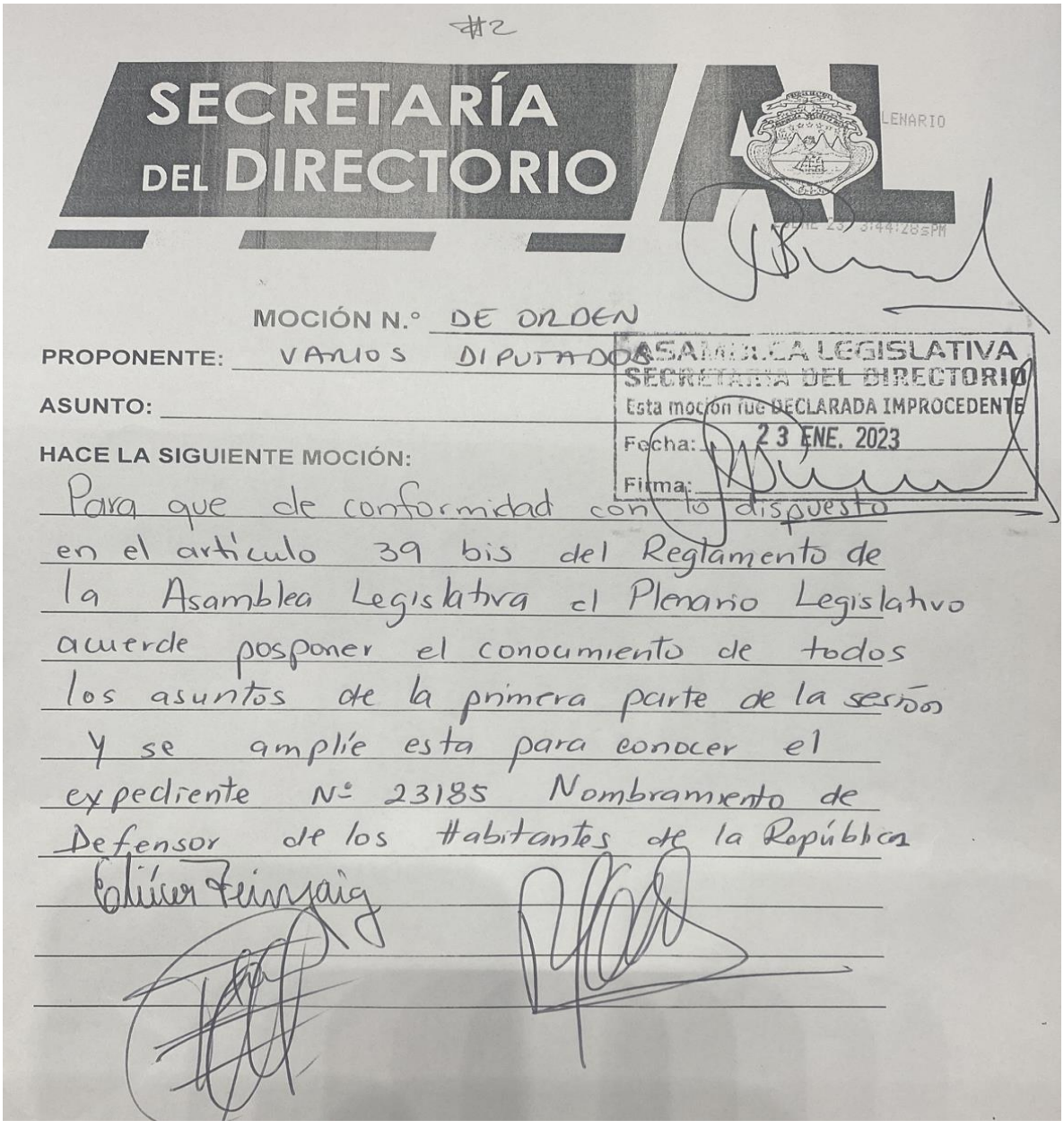
Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS (INCISO 7) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)

No hay.

Abrir puertas, por favor.

Vamos a continuar con dos mociones de orden presentadas, la primera de ellas dice:



#12

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

LENARIO

MOCIÓN N.° DE ORDEN

PROPONENTE: VARIOS DIPUTADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DECLARADA IMPROCEDENTE
Fecha: 23 ENE. 2023
Firma:

ASUNTO:

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa el Plenario Legislativo acuerde posponer el conocimiento de todos los asuntos de la primera parte de la sesión y se amplíe esta para conocer el expediente Nº 23185 Nombramiento de Defensor de los #abitantes de la República

Gloriver Feinzaig

Esta moción ya ahora resulta improcedente, ya que pasó el tiempo en que debería haberse…, de la primera parte de la sesión.

La segunda moción, perdón…

Sí, don Elí.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Gracias, presidente.

Nada más para que se lea el nombre de los proponentes para que quede constancia de quiénes querían que se discuta el tema de la Defensoría hoy.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

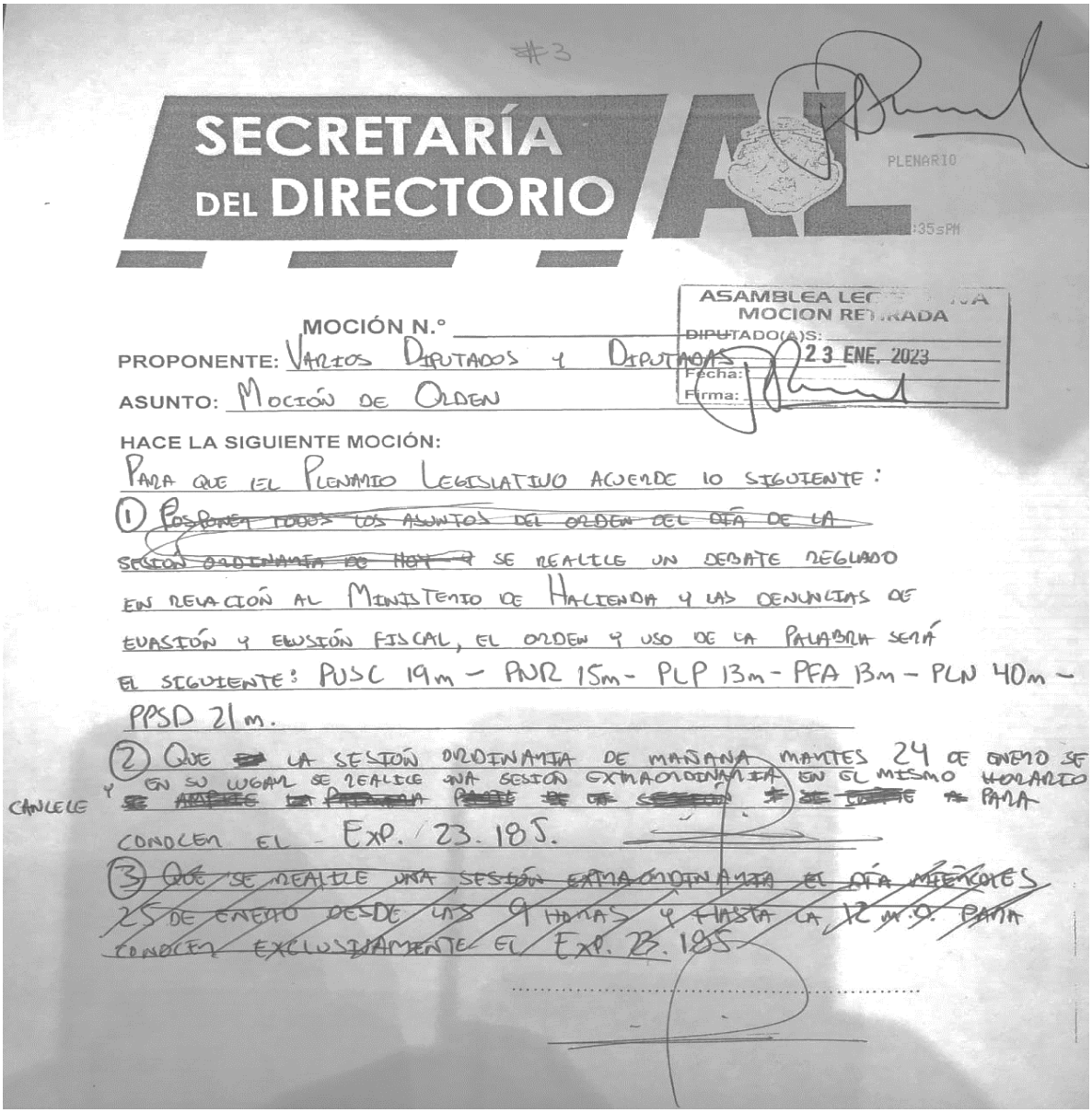
Con mucho gusto, don Eli.

La moción era suscrita por don Eli Feinzaig y doña Pilar Cisneros, ah, perdón, y don Fabricio Alvarado, don Fabricio.

Entonces son: don Eli, don Fabricio y doña Pilar.

Vamos a continuar con la otra moción de orden que le solicito a la primera secretaria leer.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
MOCION RETIRADA
DIPUTADO(A)S:
Fecha: 23 ENE. 2023
Firma:

MOCIÓN N.°

PROPONENTE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

ASUNTO: MOCIÓN DE ORDEN

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

PARA QUE EL PLENARIO LEGISLATIVO ACUERDE LO SIGUIENTE:

(1) ~~POSPONER TODOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE HOY~~ Y SE REALICE UN DEBATE AGENDADO EN RELACIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA Y LAS DENUNCIAS DE EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCAL, EL ORDEN Y USO DE LA PALABRA SERÁ EL SIGUIENTE: PUSC 19m - PNR 15m - PLP 13m - PFA 13m - PLN 40m - PPSD 21m.

(2) QUE ~~EN~~ LA SESIÓN ORDINARIA DE MAÑANA MARTES 24 DE ENERO SE CANCELE Y EN SU LUGAR SE REALICE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MISMO HORARIO ~~SE AMPLÍE LA PRIMERA PARTE DE LA SESIÓN Y SE DIFIERE LA~~ PARA CONOCER EL EXP. 23.185.

(3) ~~QUE SE REALICE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES~~ 25 DE ENERO DESDE LAS 9 HORAS Y HASTA LA 12 M.D. PARA CONOCER EXCLUSIVAMENTE EL EXP. 23.185

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Voy a decretar un receso de hasta diez minutos y llamar a los jefes de fracción para conocer algunos aspectos de procedimiento con relación a esta moción, por favor, si se puedan acercar a la mesa.

(Corte en la grabación) …hasta por diez minutos.

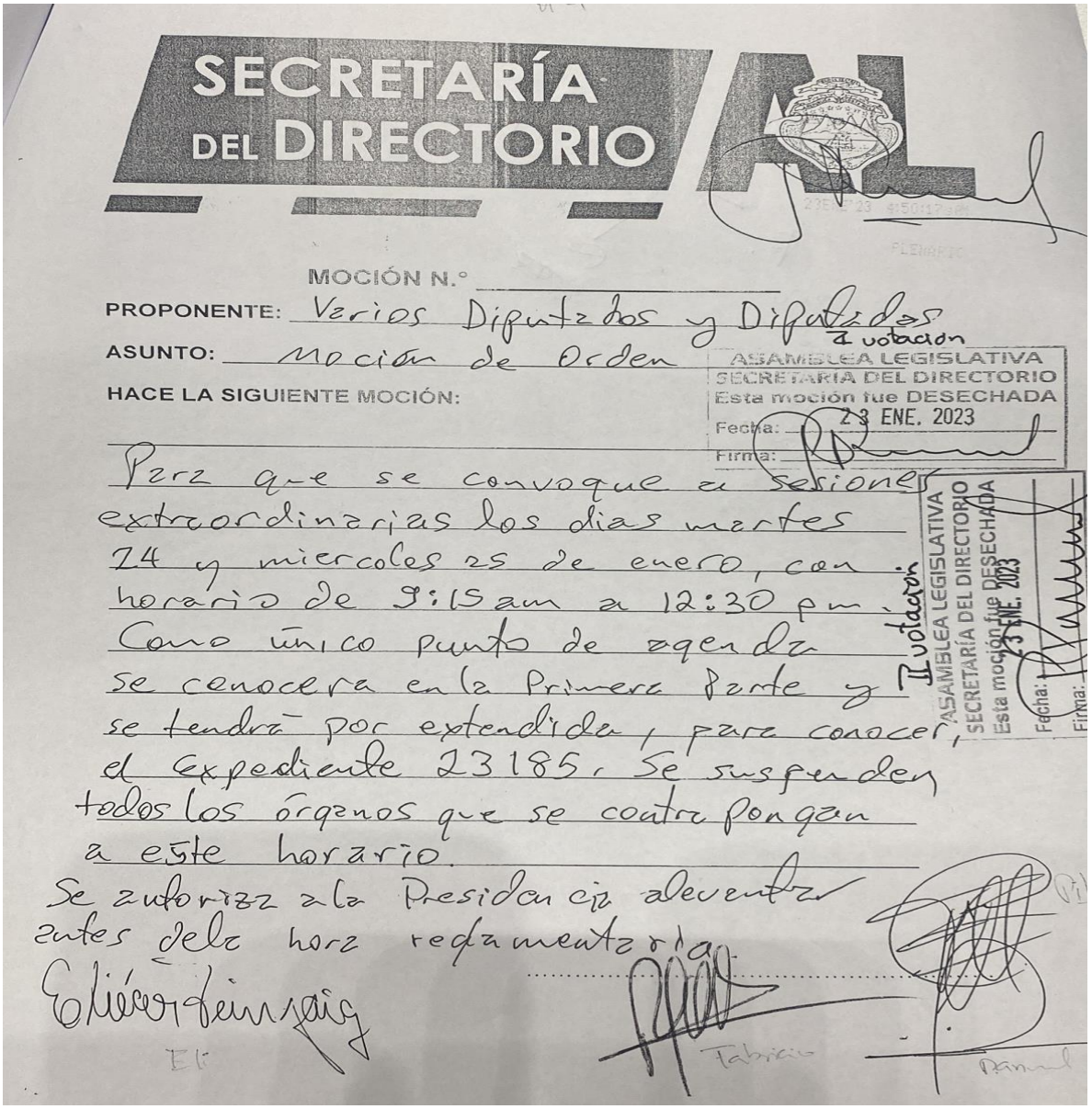
Se amplía el receso por diez minutos adicionales.

Diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules se ha terminado el receso, vamos a continuar con la sesión.

Tenemos cuarenta y un diputados y diputadas presentes.

Vamos a continuar con la sesión y se va a…, la moción número 3 anterior fue retirada y se ha presentado una nueva moción, que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

MOCIÓN N.°

PROPONENTE: Varios Diputados y Diputadas

ASUNTO: Moción de Orden

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se convoque a sesiones extraordinarias los días martes 24 y miércoles 25 de enero, con horario de 9:15 am a 12:30 pm. Como único punto de agenda se conocerá en la Primera Parte y se tendrá por extendida, para conocer el expediente 23185. Se suspenden todos los órganos que se contrapongan a este horario.

Se autoriza a la Presidencia alterar antes de la hora reglamentaria.

Eliécer Feinzaig

A votación

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23 ENE. 2023
Firma:

Votaron

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
23 ENE. 2023
Fecha:
Firma:

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Muy buenas tardes, compañero presidente, compañeros diputados.

Básicamente esta moción lo que pretende es algo que nosotros hemos venido insistiendo en los últimos días, y es avanzar en la discusión para elegir al nuevo defensor de los habitantes, esto es lo que pretende esta moción que mañana sesionemos en la mañana, que el miércoles sesionemos en la mañana, que avancemos en la discusión.

El pueblo de Costa Rica tiene claridad de que inicialmente la propuesta era hacer un debate reglado hasta por tres horas incluso se habló en la reunión de jefes de fracción de la semana pasada, y las fracciones de Liberación Nacional y el Frente Amplio tomaron la determinación de no apoyar el debate reglado, sino más bien de que cada uno de sus diputados utilice el derecho que les da el reglamento de hablar hasta quince minutos en esta discusión.

Sin embargo, ante la situación que se dio en la que coincidimos que debe darse un debate sobre lo sucedido con el Ministerio de Hacienda la semana pasada, nosotros hubiéramos esperado una actitud de parte de las fracciones de Frente Amplio y Liberación en el sentido de que okey hagamos hoy el debate, pero en esta semana, en el restante de la semana avancemos con la discusión del defensor de los habitantes para que la Defensoría ya tenga un titular lo más pronto posible.

Al no darse el consenso estamos varias fracciones presentando esta moción, pidiéndoles a los diputados apoyarla para avanzar martes y miércoles en horarios extraordinarios, en sesiones extraordinarias y que el pueblo de Costa Rica conozca las posiciones que tiene cada una de las fracciones con transparencia y elijamos lo más pronto posible un nuevo defensor de los habitantes.

Ojalá esta moción si reúna los votos para que esta semana podamos avanzar en esta discusión.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Por favor, a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Con cincuenta y cuatro diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores, señoras ujieres, cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Treinta votos a favor, veinticuatro en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION SESIONES EXTRAORDINARIAS

Para (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel

Contra (Voto: 24)

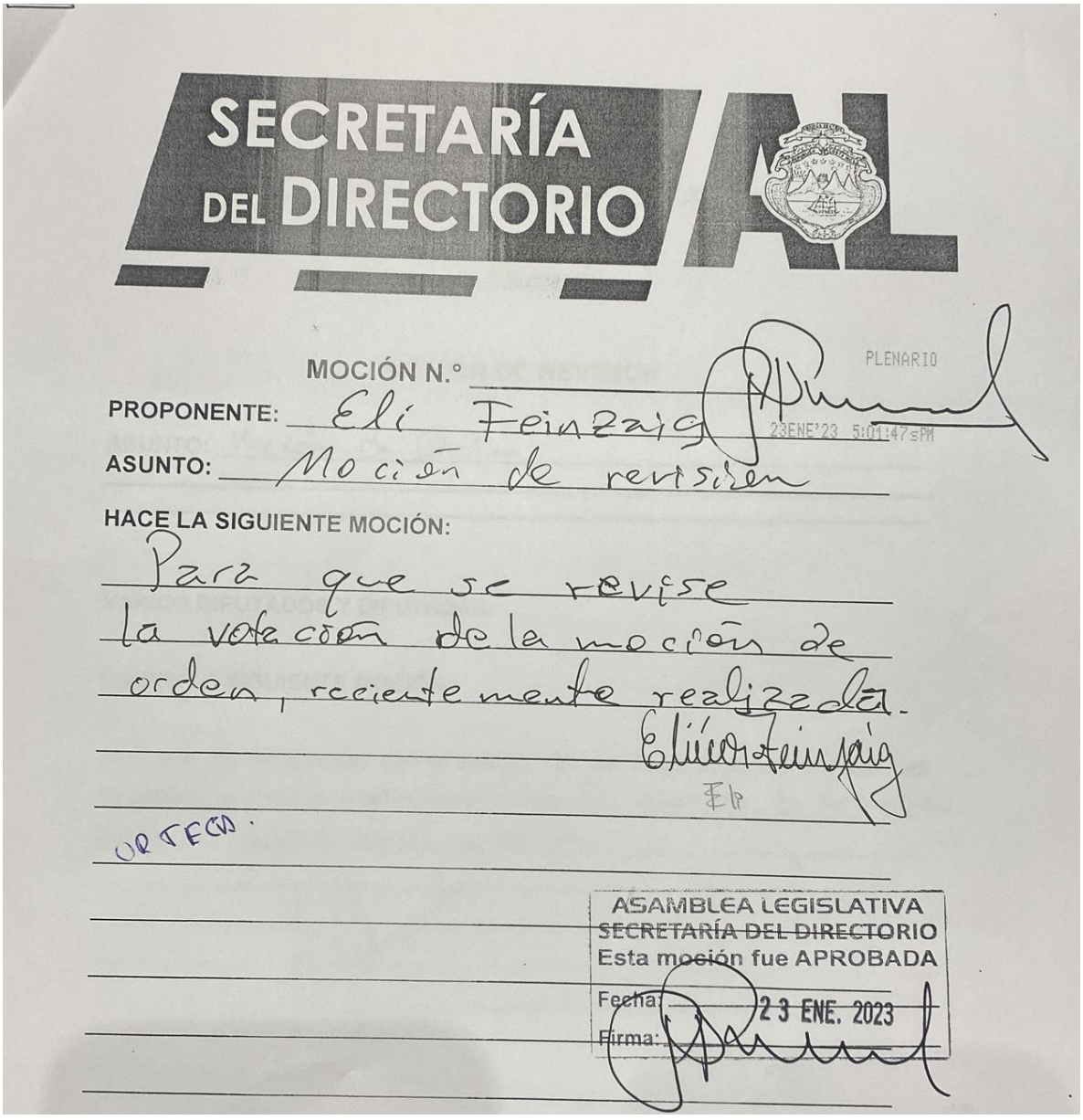
Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Valverde Méndez, Geison
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 1)

Vargas Rodríguez, Luis Diego

Se ha presentado una moción de revisión, que la señora primera secretaria leerá.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO AL

MOCIÓN N.° _____ PLENARIO

PROPONENTE: Eli Feinzaig 23ENE'23 5:01:47 pM

ASUNTO: Moción de revisión

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se revise la votación de la moción de orden, recientemente realizada.

Elíseo Feinzaig

EF

ORTEGA.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 23 ENE. 2023
Firma:

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción de orden presentada.

Tiene la palabra el diputado don Eli Feinzaig.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, señor presidente.

Para pedir que se rechace esta moción de revisión, perdón, que se apruebe la moción de revisión.

Quiero dejar patente…, no se apruebe…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Por favor, abrir puertas.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Quiero dejar patente que estamos haciendo un esfuerzo para que se pueda discutir en este Plenario el nombramiento del próximo defensor o defensora de los habitantes.

A los muchachos que están allá arriba, que vinieron a ver el debate sobre la Defensoría, que vinieron convocados por las fracciones del Frente Amplio y Liberación, los estamos dejando sin la posibilidad de escuchar el debate. Ellos vienen a escuchar ese debate, y lo que están presenciando aquí son las tácticas dilatorias de la mancuerna del Frente Amplio y Liberación para impedir que se…, tan siquiera que se avance en la discusión.

Y, por lo tanto, reitero el pedido para que se apruebe esta revisión y podamos entrar a conocer mañana y el miércoles la discusión sobre el nombramiento del próximo defensor o defensora.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Doña Sofía, ¿usted iría a hablar…?

Por el orden, tiene la palabra.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Por el orden, porque es una apreciación que debe quedar en actas y por respeto a la gente también.

Aquí ninguna fracción ha manipulado ni ha traído a grupos de nada. Las personas que están ahí tienen cerebro propio. Se llama autonomía y libertad de pensamiento y lo dejo constando en actas.

Señor presidente, gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputado Robles Barrantes, ¿usted va a hablar en contra?

Por el orden.

Vamos…, estamos en la discusión de la moción de orden, por favor.

Diputado, estamos viendo la moción de revisión número 1. Hay varias presentadas, entonces, vamos a sujetarnos a esta moción.

Tiene la palabra…

Doña Dinorah, ¿usted hablaría en contra?

Bueno, le doy la palabra por el orden.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Muchas gracias, presidente.

Yo creo que aquí se están diciendo cosas que no son ciertas y que deben quedar constando en actas que son apreciaciones, no personales, sino personalisisísimas.

Nadie de la fracción de Liberación Nacional ha convocado absolutamente a nadie aquí, pero no se vale tampoco irrespetar a los jóvenes, irrespetar a los universitarios, porque ellos tienen su propio criterio, ellos tienen su propia identidad, su propia capacidad de decisión. Son universitarios, es gente ya con una formación, nadie los manipula y nadie los convoca.

Si están aquí es porque es porque están convencidos de que deben estar aquí, pero ellos pueden decir si alguien de Liberación Nacional, de la fracción de Liberación los ha convocado. Y además de que no los ha convocado nadie de Liberación Nacional, tampoco hay absolutamente ningún agarronazo de la mano de Liberación Nacional y del Frente Amplio.

Y es a don Eli, aquí no es de risas, como tampoco es de risa el irrespeto que usted tuvo de tomar una bandera de un partido para venirla a poner aquí y venir a hacer creer…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Doña Dinora, por favor

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

…que había algo que se estaba dando. Eso no es cierto y eso no es de caballeros.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Eso no es por el orden

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tenemos una moción de revisión.

Don Eli, usted se refirió a esa moción de revisión, ¿verdad? Si le queda tiempo, vamos a ver cuánto es el remanente de tiempo.

¿Dos minutos?

Con mucho gusto, ahorita le voy a dar el tiempo, por ese remanente que tiene.

Antes tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, si es para hablar a favor o en contra. ¿Así es?

Tiene la palabra.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Señor presidente, yo no tengo problema con que el diputado Feinzaig Mintz gaste su remanente.

¿Sigo? Okey

Bueno, evidentemente, yo creo que aquí hay gente que quisiera que se vote rapidito y en secreto por el candidato de los autobuseros, de los antivacunas y que se vote como si no pasara absolutamente nada, rápido en carrera; cosa que yo creo no conviene y es importante que este debate se prolongue y se discuta lo que tenga que discutirse. Eso es lo primero.

Lo segundo es recalcar y llamar a que no aprobemos esta moción de revisión, que no es necesario que se apruebe, continuemos con la agenda del día de hoy, como corresponde.

Claro está que el movimiento estudiantil, claro está que el movimiento por discapacidad, claro está que diferentes sectores de trabajadores tienen criterio propio en este país.

Hay contradicciones enormes en las prácticas políticas, hay contradicciones enormes: una de esas es llamarme liberal y que me enoje a mí que haya gente que tiene la libertad de tomar su posición, sin tener que empujado e impulsado por nadie. Eso es libertad de pensamiento, la libertad que cada persona tiene por pensar de la forma que guste y de accionar correspondientemente a sus formas de pensar.

Lástima que eso les enoje a algunos diputados y diputada acá. Lástima que eso dé nuevamente para calentones de cabeza y demás. Yo creo que en esta Asamblea Legislativa ya ha quedado demostrado al día de hoy quiénes tanto señalaron que la fracción del Frente Amplio, que era muy joven, se iba a hacer berrinches. Yo creo que aquí nos ha dado clase de berrinches otra gente.

Entonces, llamar a que no caigamos en esto, continuemos y respetemos a los diferentes movimientos estudiantiles, a las fuerzas progresistas de este país que siguen vivas, aunque quieran callarlas. Siguen vivas las fuerzas progresistas de este país, para poder levantar la voz cuando tengan que levantarla.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Rivera Soto, Kattia.

Diputada Kattia Rivera Soto:

Gracias, señor presidente.

No me gusta, en ningún momento, que digan que tenemos mancuernas, porque aquí lo que nosotros hemos planteado, desde hace días, es la importancia de escuchar a las diferentes agrupaciones sociales, a las federaciones de estudiantes en las que muchos de nosotros fuimos parte, a todos los colectivos de mujeres que en este momento se sienten amenazados por una candidatura.

Nosotros lo que hemos estado planteando es el espacio para escuchar y atender a cada uno de los grupos que nos hizo a toda esta fracción de Liberación Nacional, a estos diecinueve que somos la fracción mayoritaria en este Congreso, para ser la voz en este momento y sus representantes.

¿Cuántas veces las otras fracciones se han puesto de acuerdo entre ustedes o entre nosotros? Pero eso es un tema en que tiene que trascender y darse cuenta la importancia del papel de la Defensoría. No puede llegar a ser una oficina acólita de

Casa Presidencial, lo que queremos es una voz que realmente defienda los intereses de los habitantes, las y los habitantes.

Sabemos la capacidad que tiene nuestra candidata, pero aparte, no podemos llegar a un desgaste entre nosotros creyendo que simplemente esto es para hacer un pulso político.

Por primera vez, estamos teniendo una votación de peso en una votación pública. Y aquí muchos de las y los compañeros lo han recalcado. Que pese en nuestra conciencia la importancia que le damos a un currículum y a una experiencia y a una representación. Eso es lo que tiene que pesar.

Pero no nos vengan a tildar ahora de mancuernas, no lo aceptamos. Aquí hay gente que viene por sus propios medios para llegar y hacerse sentir, y nosotros haremos sentir también el pensamiento y el criterio socialdemócrata de Liberación Nacional.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado don Eli Feinzaig, por el remanente del tiempo, dos minutos.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, presidente.

Vean cómo se inventan las narrativas en este lugar. Ahora me acusan a mí de haberles faltado al respeto a los muchachos que están allá arriba. Yo en ningún momento utilicé la palabra ‘manipulación’. Dije: fueron convocados.

Y estoy clarísimo que ellos vienen a escuchar el debate, eso es lo que quisieran que se dé: el debate. Y entonces, respetarlos a los jóvenes que están allá arriba es permitir que se dé ese debate.

También andan circulando en redes sociales las fotos de varios diputados del PLN y del Frente Amplio y del secretario general, don Miguel Guillén, allá arriba en la barra del público con los muchachos que nos acompañan.

A mí no me enoja que los muchachos estén aquí; al contrario, me alegra mucho, me alegra mucho, independientemente de la posición que traen. Pero, entonces, démosles el espacio de escuchar el debate que vinieron a escuchar, que es el debate para definir quién será el próximo defensor o defensora de los habitantes de Costa Rica.

Pero, por favor, no me inventen cuentos a mí. El acta se trascribe y ahí lo podrán ver, en ningún momento utilicé la palabra ‘manipulación’, porque no tengo nada más que respeto por cualquier joven que se quiera venir a manifestar aquí a favor o en

contra de las ideas que yo proponga. Nunca dije ‘manipulación’, dije ‘fueron convocados’. Y tiene plumas de pato, tiene patas de pato, hace como pato, pero tal vez no sea pato.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputado Ortega, don Antonio, usted pidió la palabra, ¿es para hablar en la moción de revisión a favor?

Si es en contra, tiene un remanente de dos cuarenta y ocho.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, señor presidente, compañeras y compañeros, ciudadanía, personas que nos acompañan en las barras.

En primer lugar, decir que aquí no se está violentando absolutamente nada. Aquí el jueves hicimos valer el Reglamento legislativo para una votación tan importante como la Defensoría de los Habitantes, importante por ser un órgano adscrito a esta Asamblea Legislativa, importante porque es una organización o una institución que no ha escapado a la polémica en los últimos años de diferente índole, e importante, también, por lo polarizante que se ha hecho el debate alrededor de este cargo.

Entonces, aquí no se está haciendo nada de otro planeta, porque sí he escuchado que se está tratando de decir que aquí más o menos hay un acuerdo de otro planeta, de otra índole, casi ilícito, cuando aquí lo que se está tratando, y hemos tratado es de cumplir el Reglamento.

Tanto es así que el jueves pasado diputados de otras fracciones usaron los quince minutos; es decir, diputados que nos señalan al Frente Amplio y al Partido Liberación Nacional ellos usaron quince minutos, inclusive, para decir cosas como que la Defensoría de los Habitantes no tiene que defender los derechos humanos. Pues, bueno, están en su derecho de decir ese tipo de cosas en sus quince minutos.

Con respecto a lo otro, compañeras y compañeros, hoy tenemos en las barras al movimiento estudiantil de diferentes tendencias, de diferentes inclinaciones, llamando la atención sobre una candidatura. También han llegado cartas del sector agrícola, también han llegado cartas de mujeres feministas, también han llegado cartas de personas con discapacidad que quieren el derecho al transporte público decente.

Lo que yo no entiendo, compañeros, es cuando aquí ha habido troles, metiéndose con sus cámaras, con su *zoom* en los teléfonos nuestros, haciendo memes, ahí más o menos sí ha reinado el silencio.

Les digo a las fracciones que quisieran ser del Gobierno, aquí hay fracciones de oposición que anhelan subirse en la ola de Rodrigo Chaves, súbanse en esa ola, pero también sepan que tienen que pagar el costo político y el costo político es que va a haber ciudadanos en las calles y en las barras, y diputados señalando que están dejando de ser oposición.

Súbanse, métanse en esa cama, vayan a esa aventura tranquilos con el gobierno, pero no nos pidan que nos quedemos callados, compañeras y compañeros.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputada Álvarez Marín, Andrea, es por el orden,

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Gracias, señor presidente sí es muy rápido por el orden para decir que además del movimiento estudiantil de diferentes colores políticos también nos acompañan varios grupos de personas con discapacidad que con todo lo que cuesta movilizarse para hacerse presente aquí también se están haciendo presentes para ser parte de esta discusión ya que hemos procurado nosotros que se tenga.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz Fabricio por el resto del tiempo de esta moción hablando a favor que son dos cuarenta.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, señor presidente.

Igual pedir el apoyo para esta moción de revisión para que ojalá al volverla a votar los diputados aprobemos que se sesione martes y miércoles porque aquí hay algo muy interesante hemos escuchado la posición de algunos diputados hablando de que nosotros queremos que esto se apruebe atropelladamente o que se dé una votación rápida del tema de la Defensoría y ya todos sabemos que eso no va a suceder porque ya todos sabemos que cuando se planteó hacer un debate reglado sobre este tema las fracciones de Liberación Nacional y el Frente Amplio no aceptaron y dijeron que sus diputados van a hablar quince minutos conforme lo que el reglamento se permite o les permite, en otras palabras ya todos sabemos que la votación no va a ser atropellada que hay una amplia discusión pendiente todavía.

Entonces, no tiene sentido hay una contradicción muy fuerte cuando dicen que nosotros queremos que se avance atropelladamente, pero los mismos que dicen

eso son los que votan en contra para que sigamos discutiendo este tema, lo que nosotros queremos es habilitar el espacio porque aquí se dice también y aquí se dijo por parte de algún diputado en algún momento en esta discusión que lo que quieren es esgrimir sus argumentos a favor de su candidata, bueno, estamos intentando abrir un espacio martes en la mañana fuera de las del horario ordinario y miércoles en la mañana en horario extraordinario para que aquí las fracciones tengamos esa posibilidad de decir por qué vamos a votar por uno o por qué vamos a votar por la otra y las fracciones y aquí tengo la votación de la moción que acabamos de votar que quedó treinta a veinticuatro, los treinta votos a favor de la moción fueron nueve de progreso social democrático, nueve de la Unidad Social cristiana, seis de Nueva República, cinco de liberal progresista y uno de Liberación Nacional que fue el presidente Rodrigo Arias y los veinticuatro votos en contra los veinticuatro votos que impidieron que sesionemos mañana en la mañana y miércoles en la mañana para ver este tema de la Defensoría fueron seis votos del Frente Amplio y dieciocho votos de Liberación Nacional, puede que no haya mancuerna, eso solo ustedes lo saben pero que están coincidiendo están coincidiendo en este tema y nosotros lo que queremos es que se avance se discuta es lo que ustedes han dicho que quieren hacer esgrimir argumentos, hagámoslo mañana, votemos a favor esta moción de revisión y votemos a favor otra vez la moción para que sesionemos extraordinariamente martes y miércoles.

Les hago esta invitación.

Gracias.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cincuenta y cinco diputados y diputadas presentes le solicito a los señores señoras ujieres cerrar puertas, iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Treinta y un votos a favor, veinticuatro en contra.

Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION SESIONES EXTRAORDINARIAS

Para (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Contra (Voto: 24)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Valverde Méndez, Geison
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Con cincuenta y cinco diputados y diputadas presentes le solicito a los señores señoras ujieres cerrar puertas vamos a, vamos a repetir la votación de la moción que fue objeto de la revisión anteriormente aprobada.

Por favor, cerrar puertas, iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Treinta y un votos a favor, veinticuatro en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION SESIONES EXTRAORDINARIAS

Para (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

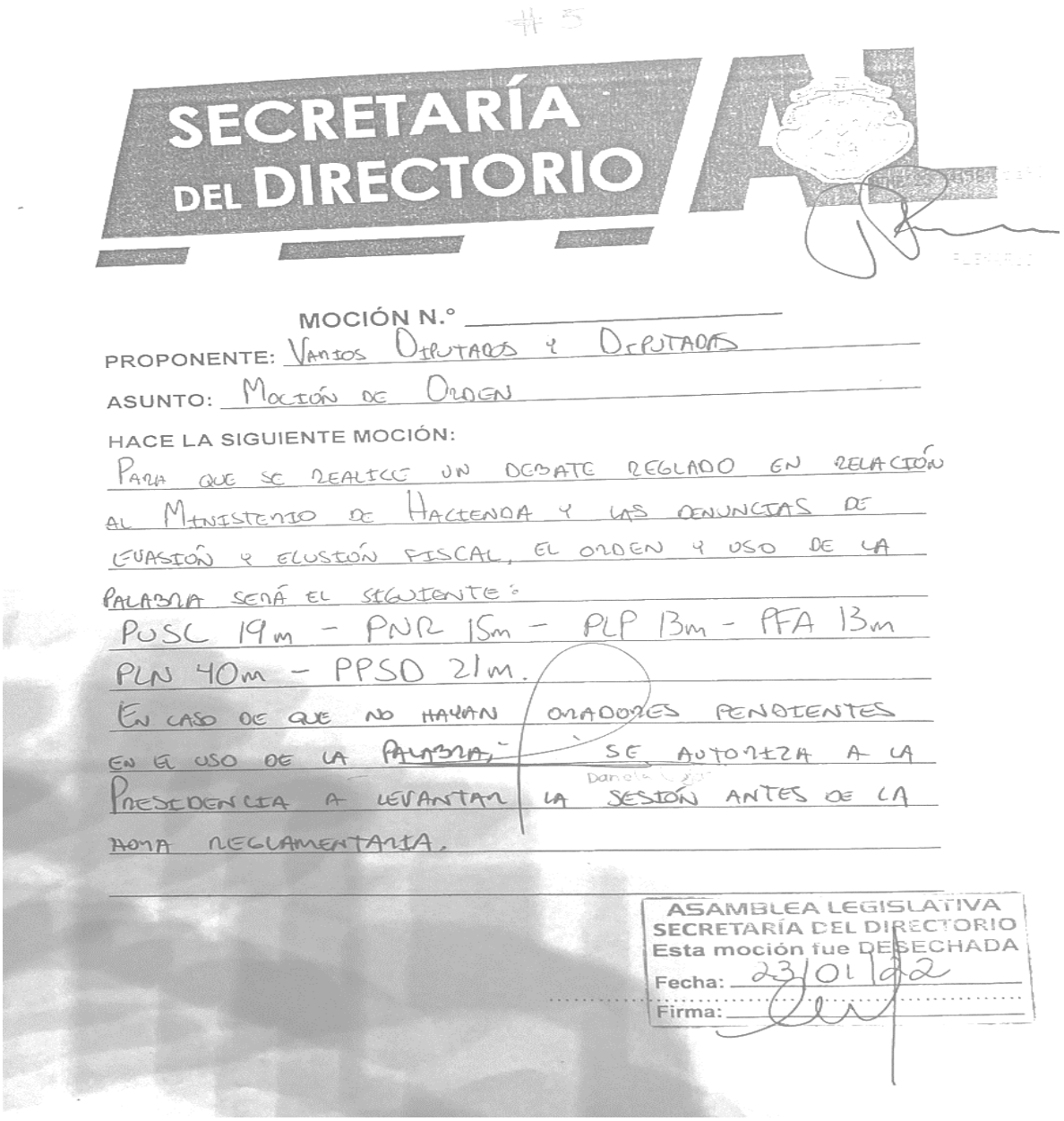
Contra (Voto: 24)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Delgado Ramírez, Carolina	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Valverde Méndez, Geison
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Se ha presentado una nueva moción de orden que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:



#5

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

MOCIÓN N.° _____

PROPONENTE: Varios Diputados y Diputadas

ASUNTO: Moción de Orden

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se realice un debate reglado en relación al Ministerio de Hacienda y las denuncias de evasión y elusión fiscal, el orden y uso de la palabra será el siguiente:

PUSC 19m - PNR 15m - PLP 13m - PFA 13m

PLN 40m - PPSD 21m.

En caso de que no hayan oradores pendientes en el uso de la palabra, se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

Daniela R.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 23/01/23
Firma:

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

Tiene la palabra la diputada Rojas Salas, Daniela.

Abrir puertas, por favor.

Diputada Daniela Rojas Salas:

Buenas tardes, presidente. Muchas gracias.

Una vez más, señor presidente, lo estamos haciendo a través de una moción, es la segunda que presentamos. Sin embargo, en la mesa, en los diferentes recesos que hemos tenido hemos dado un sinfín de propuestas para el tema.

Vuelvo a repetir y quiero que quede clara la intención de esta fracción en todo momento de debatir y no por una ni por dos horas, como ha sido la propuesta de algunos compañeros, con respecto a lo sucedido con la conferencia de prensa y el Ministerio de Hacienda, sino que era una sesión completa lo que nosotros proponíamos debatir el día de hoy, con o sin control político, como quisieran las fracciones, para llegar a un acuerdo.

Pero no podía ser solo esto, compañeros. Es que también, más allá de la decisión que tomemos, es que no importa cómo vaya a votar cada fracción que tiene su derecho a hacerlo con respecto a la Defensoría de los Habitantes, porque la próxima semana inician las sesiones ordinarias y ahí la responsabilidad está en nosotros.

Sesiones ordinarias a las que les tenemos que sacar el provecho, ya que las extraordinarias han sido de tan pésima convocatoria, ya que hemos tenido unas sesiones extraordinarias tan débiles, tan light, donde no hemos podido discutir aquí temas importantes.

Entonces, compañeros, aquí tenemos que continuar, a eso fue a lo que vinimos. El debate reglado el día pertinente de hacerlo era el día de hoy, sí. Y repito, no de dos horas, toda una sesión solo para hablar del caso que anunció “mal” el Ministerio de Hacienda, y hago mal entre comillas, de megaevasión fiscal, pero con un compromiso que adquirimos el jueves en la reunión de jefes de fracción, porque aquí siempre se han respetado los compromisos que adquirimos en las reuniones de jefes de fracción.

Y el compromiso era que la discusión continuaba, no era que la discusión se terminaba ni hoy, ni mañana, ni el miércoles, que se termine cuando se tenga que terminar, con el derecho que tenemos cada una de estas diputaciones de hablar hasta por quince minutos a favor o en contra de quien nosotros estamos apoyando o no, a quién le estamos dando los votos o no, era continuar una discusión.

Pero, compañeros, son las cinco y media de la tarde. Ahí se han presentado más de diez propuestas y entonces ahí sí ha habido berrinches, sí han existido berrinches de si las cosas no son como quiero me llevo la bola y no juego más.

De esto no se trata, a esto no vinimos. Esta es sesión empezó a las tres de la tarde y no hemos avanzado de votar mociones y aquí se han presentado diferentes propuestas y por no ponernos de acuerdo en continuar una discusión...

Es que no le tengamos miedo a la discusión; decidamos en favor, en contra. Decidamos, discutamos. Hoy no iba a terminar la discusión, mañana no iba a terminar la discusión de la Defensoría de los Habitantes. No iba a terminar ni siquiera el miércoles, posiblemente, pero aquí lo único que estamos pidiendo es poder trabajar y que sé que todos aquí lo quieren hacer.

Pero esta fracción ha presentado múltiples opciones. Esta es una más de las que estamos poniendo y que quede claro, porque el día de hoy teníamos que trabajar en ese debate reglado.

¿Que también podía ser el miércoles para hoy continuar? Podía ser el miércoles, pero está bien, lo hacemos hoy, con control político o sin control político, cómo lo prefieren la mayoría. Votemos.

Pero no, o sea, tenemos dos horas y media, dos horas y media y no nos ponemos de acuerdo en algo, porque no queremos avanzar una discusión. ¿Cuál es el miedo a discutir? ¿Cuál es el miedo a debatir?

Estuvo muy bien y ya la semana pasada no se aprobó un debate reglado para el tema de la Defensoría, para así no coartar el derecho que tiene cada una de estas diputaciones de hablar hasta por quince minutos a favor o en contra de uno de sus candidatos, porque aquí hay gente que sí que tiene candidatos y podían hablar a favor o en contra. Y el jueves en jefes de fracción ese fue el acuerdo al que nosotros llegamos.

¿Que hubo un acontecimiento intermedio, que es la pifia y la desafortunada conferencia de prensa del Ministerio de Hacienda? Así fue. Entonces, hoy podíamos dedicar la sesión completa a eso, con el…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En vista del contenido de su moción voy a decretar un receso de hasta diez minutos y, por favor, que los jefes de fracción se hagan presentes por acá.

Ya decreté el receso. Si me hace el favor, por favor.

Se decreta el receso de hasta diez minutos.

(Corte en la grabación) … diez minutos adicionales.

Vamos a reiniciar la sesión, con cuarenta y cinco diputados presentes.

Se ha presentado una moción.

Suficientemente discutida la moción.

Con cincuenta y un diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Dieciséis votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION DEBATE REGLADO

Para (Voto: 16)

Acuña Soto, Jonathan	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Bojorges León Leslye Rubén
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Salas, Daniela
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 37)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 2)

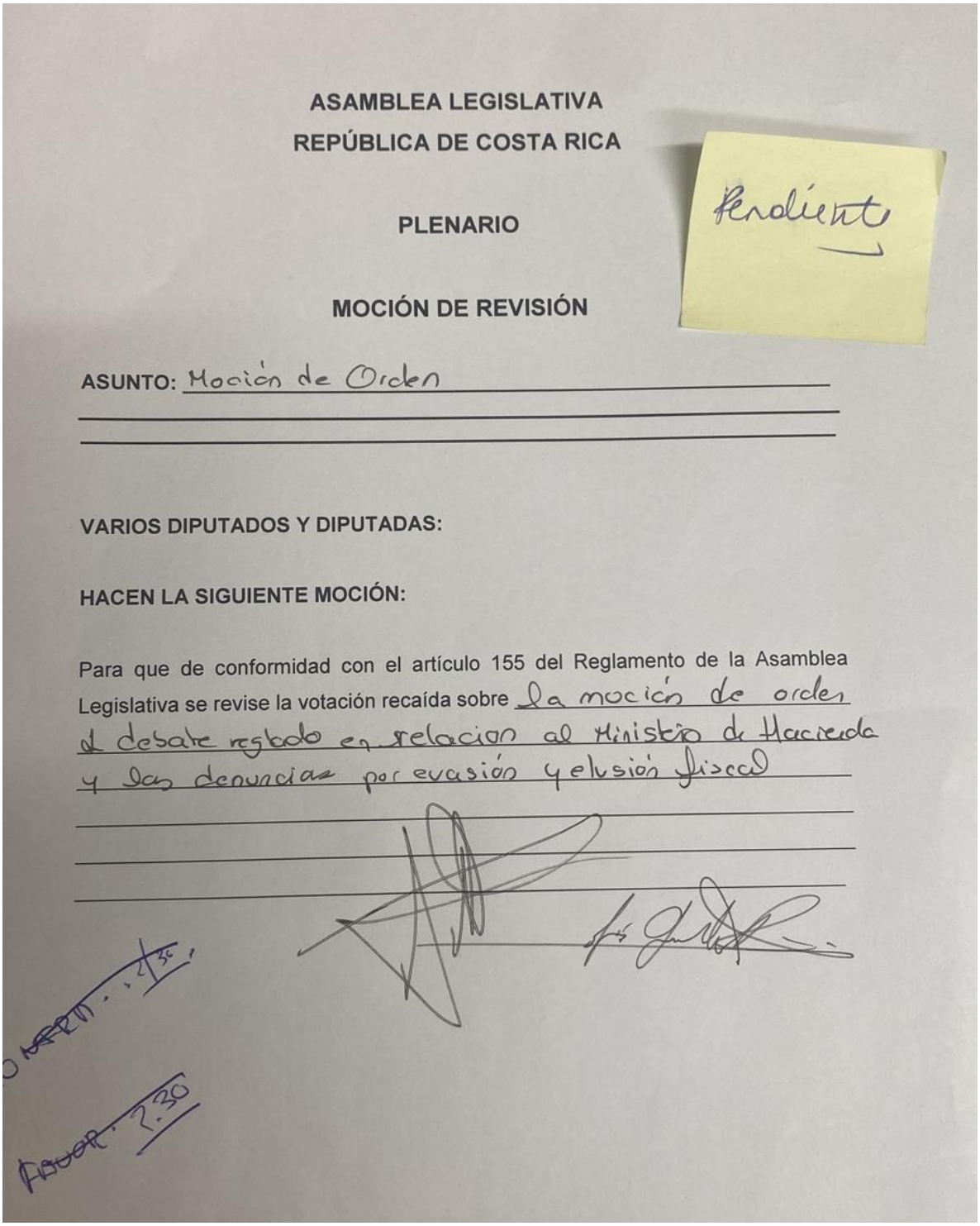
Rojas Guzmán, Pedro	Sibaja Jiménez, José Pablo

Se ha presentado una moción de revisión a la moción que se ha…, recientemente votada.

La señora secretaria leerá la moción de revisión.

Abrir puertas, por favor.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

Pendiente

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: Moción de Orden

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción de orden del debate rebatido en relación al Ministerio de Hacienda y las denuncias por evasión y elusión fiscal

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente.

Diputada Obando Bonilla, doña Johanna, ¿es por el orden?

Con mucho gusto.

Diputada Johanna Obando Bonilla:

Gracias, señor presidente, es muy rápido.

Es que me están comunicando ciertas personas que están bloqueando los comentarios en la página oficial de la Asamblea Legislativa, en la página de YouTube.

Y estos comentarios que están bloqueando, me comunican, que son comentarios respetuosos, pero resulta que son comentarios, a ver, de otros ciertos partidos que no voy a mencionar porque van en contra de la ideología de esos partidos; es decir, están bloqueando comentarios, por ejemplo, que pone alguien de que talvez el Frente Amplio o Liberación están usando tácticas dilatorias.

Y esto lo digo con mucho respeto, pero veo que me están comentando en este momento que está sucediendo y están bloqueando esos comentarios. Me parece, de verdad, muy mal visto por parte de la Asamblea Legislativa.

Y esto lo digo, compañeros, porque si lo están haciendo con estos comentarios, se los pueden hacer a ustedes en cualquier momento. La libertad de expresión se debe respetar, ante todo, no estamos de acuerdo en que estén bloqueando comentarios.

Me parece que los personeros de la Asamblea Legislativa se deben al pueblo y no de estar bloqueando comentarios, independientemente de lo que a uno le parezca o no le parezca. Se está limitando la libertad de expresión.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tenga seguridad, diputada, que si es así inmediatamente vamos a investigar qué está pasando, pero dudo mucho que se pueda estar haciendo un bloqueo porque no es ese el ánimo de nadie en este Directorio, ni mucho menos, ¿verdad? Así que tenga la seguridad que lo vamos a chequear totalmente.

Tiene la palabra el diputado, por la revisión, el diputado Robles Barrantes, Ariel.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Bueno, yo quería hacer referencia a que el Frente Amplio hoy creía en que se debía dar un debate reglado sobre los hechos que acontecieron en el Ministerio de Hacienda.

Sin duda alguna, diputados y diputadas, si hay un ganador hoy ha sido el oficialismo. Si hoy aquí no logramos ponernos de acuerdo, quien ha ganado es el oficialismo. No se hace control político sobre un tema de importancia como fue la pifia que se dio en el Ministerio de Hacienda y la ligereza con la que se toma el tema fiscal en este país.

Y, además, hoy aquí, quienes se desgastaron defendiendo a su candidato a la Defensoría de los Habitantes fueron las vocerías que le hacen el juego en este Parlamento. Esos se desgastaron defendiendo a su candidato y hoy no hubo control político en un tema tan grave como es lo que se está dando desde el Ministerio de Hacienda, ¿quién gana?, diputados y diputadas hoy pues el oficialismo en silencio sin mucho problema, sin descobijarse, sin nada, ahí es donde deberíamos reflexionar, hoy votamos a favor de la moción para debate reglado de Liberación Nacional, votamos la moción a favor para debate reglado de la Unidad Social Cristiana si coincidir es tener mancuernas, si coincidís en principios e ideas es un pecado en este país les invito a revisar la historia de Costa Rica porque las coincidencias son las que han hecho grande nuestro país, las coincidencias y eso no hay ningún pecado en ningún lugar del mundo eso es hacer política con pragmática con pragmática y eso no es ningún pecado.

El tiempo que me queda se lo cedo al diputado Acuña Soto.

Presidente Jonathan Acuña Soto:

Sí, yo por eso hay un tiempo que ya se lo vamos a dar después, tiene la palabra primero el diputado Izquierdo don Óscar.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que yo e igual que lo ha planteado aquí algunos diputados lamento que hemos llegado a este punto de la sesión del plenario sin lograr acuerdos, al iniciar la sesión presentamos una moción que es exactamente igual a la moción que acaba de presentar la Unidad Social Cristiana, la misma moción solicitando que venga que analicemos que discutamos las manifestaciones desafortunadas, inapropiada del ministro de Hacienda, esa fue la moción que presentamos al iniciar

la sesión pero pareciera que aquí quieren hacer canjes y entonces nos dicen que sí votan una moción a cambio de que entremos a discutir otro tema nada tiene que ver el tema de la Defensoría con el tema de las manifestaciones desafortunadas, inapropiadas, peligrosas del ministro de Hacienda sobre un tema crucial como es la libertad de expresión de este país.

Entonces, compañeras y compañeros, llamemos las cosas por su nombre, aquí se presentó una moción a las tres de la tarde y se votó en contra, perdimos el tiempo toda esta sesión discutiendo tratando de mezclar una cosa que no tiene que ver con la otra así que quede claro que Liberación Nacional presentó una moción y que no se quiso votar para traer al ministro para discutir el tema en realidad más que traer al ministro primero era discutir el tema y si fuese necesario traer el ministro a esta plenario legislativo.

Pero aquí está la moción presentada y aquí está la moción rechazada por una serie de diputados que yo quisiera que conste en actas quienes no quisieron que viniera el ministro de Hacienda aquí quienes no quisieron que se discutiera el tema del ministro de Hacienda esas manifestaciones inapropiadas, entonces si queremos llamar las cosas por su nombre llamémoslas por su nombre, no quisieron que se discutiera el tema, se negaron y quisieron negociar algo que es totalmente distinto un tema con el otro.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Me informan que no se están escuchando las intervenciones.

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto por el resto del plazo que le cedió el diputado Ariel por tres minutos.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar dejar constando algo en las votaciones en primer lugar la fracción del Frente Amplio ha estado de acuerdo el día de hoy en dos ocasiones con que realicemos un debate reglado para discutir lo correspondiente a las anuncios sobre mega casos de fraude fiscal que ha realizado el Ministerio de Hacienda la semana pasada.

Es importante resaltar algo en una ocasión al inicio de esta sesión Liberación Nacional nos invitó a apoyar una moción en este sentido y mi fracción ha puesto los votos a favor en otra ocasión hace unos minutos la fracción de la Unidad Social Cristiana nos ha propuesto una moción en el mismo sentido y les hemos votado a favor, yo veo que hay quienes no comprenden bien que coincidir por el fondo de

manera puntual no construye relaciones inamovibles entre fracciones, sino que este es un parlamento pluripartidista donde realmente no hay nadie que tenga una mayoría suficiente para tomar varios de las múltiples decisiones que acá se requiere y que por tanto es normal que coincidamos.

Es que igual votamos la moción de Liberación Nacional o la Unidad porque trataban de lo mismo y si por el fondo estamos de acuerdo diputadas diputados así funcionan las cosas con mi fracción, nos da igual quien firme si por el fondo estamos de acuerdo, habríamos aceptado el día de hoy que realicemos ahora mismo ese debate reglado y por otra parte decir cosas importantes, diputadas y diputados, ojalá que revisemos esta votación hagamos ya mismo se debate reglado pero si no es así vamos a insistir que ese debate tiene que ser realizado pronto en esta Asamblea Legislativa y no dejar enfriar las cosas porque lo que ocurrió en la semana pasada es importante en múltiples niveles.

Así que insistiremos el día de mañana también con las fracciones que quieran acompañarnos coincidiremos en esto con cualquier fracción que quiera acompañarnos y pues así funcionan las cosas en una Asamblea Legislativa que está conformada por múltiples partidos.

Cierro diciendo ojalá que podamos hacer ya mismo se debate reglado que revisemos esta votación y que podamos entrar a hacer eso y sino que el día de mañana lo hagamos y coincido con el diputado Ariel Robles pues contento estará el oficialismo que no hayamos podido debatir en lo que sí estábamos de acuerdo el día de hoy todas las fracciones al parecer sobre lo acontecido en el Ministerio de Hacienda yo aquí lo dijo abiertamente se lo dije antes a la diputada Daniela Rojas pues en lo que estamos de acuerdo es en el debate reglado en lo demás no y entonces si en eso sí estamos de acuerdo mal haríamos en no poder construir en aquello en lo que tiene bases sólidas porque hay un acuerdo, verdad, y vamos a insistir entonces en que este debate se realice lo más pronto posible, diputadas y diputados. Es que que no haya control político sobre asuntos tan relevantes muy bien le queda al oficialismo, sin lugar a dudas.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se ha agotado el término de los proponentes. Pueden hablar en contra.

Tiene la palabra el diputado don Eli Feinzaig. También la ha pedido don Fabricio Alvarado. Son cinco minutos, en ese caso, se distribuyen el tiempo.

Tiene la palabra don Eli Feinzaig.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, presidente.

Yo ya me cansé de hablarles aquí a los compañeros, voy a hablarles a los costarricenses, porque aquí hoy en esta sesión han quedado evidenciadas las más malas prácticas de la política tradicional: venir y votar en contra de una moción para decir que están a favor; haber evitado a lo largo de toda la sesión de hoy que se continuara con el acuerdo que teníamos los jefes de fracción desde el jueves de que iniciaba la discusión sobre la Defensoría y continuaba hasta que pudiéramos terminarla y votar.

Y hoy han cambiado de posición dos partidos políticos que ya mencioné y vienen aquí a impedir cualquier tipo de acuerdo. Queda evidenciado que, como no tienen los votos necesarios para ganar la votación sobre la Defensoría, han utilizado todo tipo de tácticas dilatorias y asumo que están haciendo el cálculo de que en algún momento flaqueará la asistencia de diputados y cuando vean que tienen mayoría van a querer correr a votar, ahora sí, el tema de la Defensoría.

Estas son las prácticas que han asqueado a los costarricenses con la política tradicional y no podemos dejar de evidenciarlo. Aquí vienen a presentarse como santas palomas, como ovejitas de lana blanca, cuando la realidad es que impidieron, señores y señoras, impidieron ustedes que se diera el debate sobre la Defensoría y que se diera el debate también, el debate reglado, sobre el Ministerio de Hacienda y su infame conferencia de prensa.

Dejo el tiempo restante para el compañero Fabricio Alvarado.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, don Fabricio.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, presidente.

Pues no, igual, básicamente reiterar un poco lo que ya hemos dicho. En jefes de fracción y las reuniones de jefes de fracción son públicas, está en el acta, está en el video, se acordó. El presidente…, incluso recuerdo las palabras del presidente Rodrigo Arias en esa reunión que si el jueves no se llegaba a la votación —y repito, pueden revisarlo, ahí está en el acta— no se llegaba a la votación de la Defensoría de los Habitantes, se continuaba el lunes bajo las mismas normas. Creo que esas fueron las palabras que utilizó y ustedes pueden corroborarlo.

Al llegar acá los compañeros de Liberación Nacional y del Frente Amplio nos plantean un panorama diferente. Planteamos un panorama más o menos de un término medio donde decimos: bueno, hagamos las dos cosas, hagamos el debate reglado sobre la situación con el Ministerio de Hacienda, en el cual todos estamos

claros que hay que hacer control político, que hay que hablar del tema, que no nos debemos quedar callados, que estuvo muy mal hecho de parte del Ministerio de Hacienda. Pero entonces no existe apertura del otro lado para decir también habilitemos.

Entonces, no es de recibo que aquí se diga que las fracciones que votamos en contra del debate reglado es que no queremos discutir el tema. Claro que queremos discutir el tema, pero no se vale que se nos quiera imponer una agenda cuando esos mismos diputados votaron en contra de que se habilitaran espacios extraordinarios, ojo, extraordinarios, martes y miércoles, para avanzar con el tema del defensor de los habitantes.

Y ni siquiera es que se iba a votar el tema, martes o miércoles, porque tenemos claro que los diputados de Liberación Nacional y Frente Amplio han dicho que quieren usar sus quince minutos. Es decir, no alcanzaría el martes, no alcanzaría el miércoles, ninguna sesión extraordinaria para llegar a la votación, pero sí para avanzar y sí para decirles a los costarricenses cuáles son los argumentos por los que se apoya a uno u otro candidato.

Entonces, no es de recibo. Rechazamos completamente en Nueva República lo que aquí se ha dicho, de que, votamos en contra esas mociones, porque no queremos que se discuta el tema.

Queremos que se discuta el tema, pero no aceptamos que se nos imponga una agenda por parte de uno o dos partidos políticos cuando el pueblo de Costa Rica aquí puso seis fracciones políticas para que también tengan voz y para que también tengan voto en estas discusiones.

Queremos discutir el tema del Ministerio de Hacienda, pero también queremos que se avance con este tema de la Defensoría de los Habitantes; algo que hoy se impidió también a través del voto negativo que ya mencioné acá, de parte de las fracciones de Liberación Nacional y el Frente Amplio.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Me informan del Departamento de Relaciones Públicas, con relación a la solicitud que hizo la diputada Obando Bonilla, de que no se ha realizado ningún bloqueo de las transmisiones. En todo caso, es un tema que vamos a reconfirmarlo para estar seguros.

Y también me informan que para doña Sofía, pues que sí se había ya…, por lo menos se estaba oyendo talvez muy bajo, pero ya se corrigió el problema.

Al ser las dieciocho, al ser las dieciocho y once, voy a levantar la sesión y continuamos mañana con el resto del trámite.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria